



Dirigida a todos los centros públicos, privados y concertados de Educación Primaria y Secundaria, Bachillerato y FP

La Comunidad realiza 2.500 acciones para sensibilizar sobre igualdad de oportunidades a escolares madrileños

- Los talleres van dirigidos a los alumnos de colegios e institutos, y también hay charlas-coloquio para profesores, padres y abuelos
- El Gobierno regional fomenta el respeto de los derechos humanos y la no discriminación por razón de género

3 de julio de 2016.- La Comunidad de Madrid ha llevado a cabo unas 2.500 acciones de formación y sensibilización en igualdad de oportunidades en colegios e institutos de la región durante el curso escolar 2015-2016, desarrolladas por la Dirección General de la Mujer y con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

Estas acciones van dirigidas a todos los centros escolares públicos, privados y concertados de la Comunidad de Madrid, con el fin de sensibilizar sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

A este respecto, el Gobierno regional pretende integrar en los distintos niveles educativos los contenidos necesarios para que se sensibilice a los escolares y se fomente el aprendizaje en el respeto y la igualdad de oportunidades.

Durante el último curso escolar, se han impartido 1.200 talleres dirigidos a alumnos de Educación Primaria, centrados en fomentar y dar a conocer valores de igualdad y no discriminación por razón de género. Estos programas están orientados al aprendizaje en el respeto y la igualdad, tales como el establecimiento de pautas para el desarrollo de las relaciones igualitarias entre niñas y niños, o propiciando las habilidades sociales necesarias para fomentar la empatía, el respeto y la tolerancia.

Asimismo, se han impartido otros 1.200 talleres entre los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior, Enseñanzas de Régimen Especial, Atención a la diversidad, Centros de Educación de Personas Adultas y Centros de Menores. A través de estos talleres se dieron pautas a los alumnos para poder detectar las



situaciones más relevantes de discriminación, fomentando la construcción de relaciones basadas en la igualdad. Al mismo tiempo, se refuerza la autoestima de cada uno de los alumnos para prevenir el fracaso escolar.

Igualmente, la Comunidad de Madrid ha llevado a cabo 40 charlas-coloquio dirigidas al personal docente, con el fin de ofrecer a los profesores consejos para la utilización de un lenguaje inclusivo y no sexista, y para la identificación del acoso por razón del sexo, así como pautas de actuación para fomentar juegos y relaciones no sexistas.

También se realizaron durante el pasado curso escolar 35 charlas-coloquio con las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), para informar, complementar y reforzar las actuaciones de promoción de igualdad de oportunidades desarrolladas en los centros educativos.

CHARLAS PARA ABUELOS EN CENTROS DE MAYORES

Por último, la Comunidad de Madrid también impartió 18 charlas dirigidas a los abuelos y abuelas de los Centros de Mayores de la región, orientadas a transmitir a los abuelos, que son cuidadores de sus nietos en muchas ocasiones, los valores de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, ofreciéndoles pautas que contribuyan a eliminar los estereotipos de género y a facilitar el desarrollo de habilidades sociales generadoras de actitudes de conciliación.

Con todas estas acciones, el Gobierno regional pretende fomentar entre la población escolar el respeto de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades, imprimiendo en el alumnado la idea de tolerancia cero ante actitudes violentas, en general, y de violencia de género, en particular, trabajando además la autoestima personal y emocional de los escolares, que les permita conseguir sus metas y objetivos.

Asimismo, se busca proporcionar unas pautas de orientación profesional, propiciando en los jóvenes trayectorias profesionales no sexistas, y no condicionadas por estereotipos culturales, (ya sea en sus estudios o en el entorno laboral), de manera que se ejerza efectivamente la libre elección de estudios y salidas profesionales basada exclusivamente en sus intereses y habilidades personales.